

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACION.

Con fecha 20 de octubre de 2016, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, con dedicación a tiempo parcial (18 horas semanales), en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto financiado por la Convocatoria permanente de proyectos de Atención Primaria, financiada por la Fundación Pública Progreso y Salud de la Consejería de Salud, titulado **“Efectividad de una intervención grupal sobre personas que consumen benzodiacepinas e hipnóticos”**, con nº de expediente PI0017/2015.

Tras reunirse la Comisión Evaluadora y baremar los currículos de los candidatos/as presentados, y tras realizar entrevistas personales a las tres candidatas con mayor puntuación, se decidió adjudicar el contrato a Isabel María Bonilla Sánchez.

Tras comunicar a la candidata que ha sido la persona seleccionada, renuncia al contrato antes de incorporarse por motivos personales.

La Comisión Evaluadora se vuelve a reunir, y decide volver a convocar entrevistas.

Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene la mayor puntuación, y por tanto, adjudicataria del contrato, es:

- Dña. Catalina Argüello Gutiérrez

En Granada, a 8 de febrero de 2017



FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO

Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18374199

Dña. María Luisa Bernier Villamor